

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN			Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC	
TIPO DE LICITACIÓN: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,			CONVOCATORIA No.	
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,	Si en el transcurso del proceso de selección acaecieren sucesos imprevistos que afecten directamente las etapas del proceso de selección o fuere necesario realizar aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia, Comfenalco Tolima podrá suspender, ampliar o modificar los términos antes señalados, debiendo comunicar sobre el particular a los proponentes, interesados y la comunidad en general. Será responsabilidad exclusiva del interesado en participar en este proceso y del proponente realizar el seguimiento al desarrollo del proceso.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima no determina montos mínimos ni máximos dentro de los cuales se deba enmarcar el valor de la propuesta, propiciando con ello una absoluta libertad en la determinación del valor total de la actividad por parte del proponente. Eliminar dichos parámetros permitirá a Comfenalco Tolima acceder a pluralidad de precios de la actividad a contratar y seleccionar, incluso, un valor inferior al aprobado internamente en su presupuesto. El valor del contrato estará determinado por el valor de la propuesta que se seleccione.	1. El proponente debe indicar los valores unitarios, cantidades y valores totales por cada actividad, producto o ítem que comprenda la propuesta, el IVA y el valor total de la propuesta. 2. Se deben indicar claramente los impuestos, tasas y demás componente legales, financieros o contables a que haya lugar por cada uno de los valores mencionados. 3. Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los valores propuestos, a partir de la fecha de presentación de la propuesta. 4. Los valores se deben especificar en pesos colombianos. 5. En la evaluación de las propuestas tendrá un punto adicional el proponente que, por mera liberalidad, incluya dentro de la propuesta valores agregados relacionados con el objeto a contratar.	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	Ver anexo 2	
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos cinco (5) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) las certificaciones presentadas de experiencia sean por un monto total igual o superior al valor de la propuesta que presenten con ocasión de la convocatoria según estos términos de referencia. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	El proponente deberá demostrar la experiencia adquirida durante los últimos cinco (5) años en actividades similares a la actividad a contratar, cuyas cuantías sean iguales o mayores a la establecida en estos términos, para lo cual anexará a su propuesta, como mínimo, tres (3) certificaciones de ejecución de igual número de contratos, que contengan resultado de la evaluación de la ejecución contractual, calificación del contratista o en su defecto la mención clara de que el contrato se ejecutó en su totalidad y sin vicisitudes.	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificará la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato, si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	Teniendo en cuenta que la actividad a contratar conlleva una inversión importante de capital por parte de Comfenalco Tolima, resulta indispensable conocer el comportamiento financiero del proponente. Una correcta estructura económica del proponente genera la confianza suficiente en Comfenalco Tolima de que los recursos asignados a la actividad a contratar serán correctamente invertidos y administrados.	El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2023 vs 2022)	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No.
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE
10	PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla	APLICA
11	GARANTÍAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país. Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas: 1.Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato. 2.Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato. 3.Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del valor del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato. 4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños y perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituir las oportunas y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA,	APLICA	APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por la Jefe de la Unidad Especializada de TI o quien la Dirección Administrativa designe.	APLICA	APLICA
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de la Caja de Compensación. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido. La información suministrada debe ser clara y consistente.	1. El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma en que espera que Comfenalco Tolima pague el valor total del contrato. 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente su facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.	APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente Invitación, es el día 18 de OCTUBRE DE 2024		APLICA
16	VISITA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA
17	ACLARACIONES	Con el propósito de permitir a los proponentes un conocimiento completo y correcto de este proceso de selección, lo cual facilite la presentación de propuestas pertinentes, Comfenalco Tolima habilitará un canal digital en el cual recepcionará todas las solicitudes de aclaración, inquietudes y observaciones que los interesados deseen hacer respecto a este proceso. En caso de estimarlo conveniente, Comfenalco Tolima podrá dar a conocer a los demás proponentes o interesados en el proceso, el pronunciamiento emitido frente a una solicitud concreta.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 22 DE OCTUBRE DE 2024 a las 12:00 m. , en el correo electrónico compras@comfenalco.com.co .	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No.
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 28 DE OCTUBRE DE 2024		APLICA
19	RECIBO DE PROPUESTAS	<p>1.Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo</p> <p>2.Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico licitaciones@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima)</p> <p>3.El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 28 DE OCTUBRE DE 2024 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido.</p> <p>4.Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia.</p> <p>5. En el asunto se debe indicar el número de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES)</p> <p>6.Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida.</p> <p>7.Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta. 8.El peso máximo del archivo es de 33MB</p>	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.	APLICA

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM Fecha: Agosto de
2019 Versión: 1
S.G.C

_____ de _____ de _____
Doctor (a)

Director (a) Administrativo(a) COMFENALCO TOLIMA

Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE

COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación No. ____ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:

CORREO ELECTRÓNICO :

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
TIPO DE	INVITACION	Número	TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,				
CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. El oferente debera entregar el servicio de Internet en un canal dedicado en Radio Enlace para el Parque Caike de Comfenalco Tolima, y que cuente con los medios de contingencia para garantizar el servicio. 2. El oferente debe garantizar la conexión permanente con la sede principal y que facilite la transmisión de forma inmediata, Se requiere una conexión dedicada con tecnología RF microondas de manera que permita penetrar desde el nodo principal de telecomunicaciones que garantice llevar un enlace directamente al parque. 3. El oferente debe certificar que cuenta con una red propia que le permita ofertar el servicio en un canal dedicado bajo estándares de calidad y privacidad de la información. 4. El oferente de contar y certificar canales redundantes que garanticen el servicio contratado con el mismo ancho de banda. (Anexar el plan de Respaldo y Continuidad). 5. Se requiere la disponibilidad de soporte técnico 7x24x365 para el enlace en la sede de la Caja en donde se esta solicitando el servicio, durante todo el tiempo del contrato. Adicionalmente se debe mencionar el procedimiento contemplado para la atención de solicitudes. 6. El servicio de internet ofertados debe garantizar el ancho de banda contratado tanto en subida como en bajada. 7. El proponente debe especificar y certificar claramente los acuerdos de niveles de servicio establecidos ofertados para el servicio. los cuales deberá incluir con penalización en caso de incumplimiento. 8. Se debe especificar los costos de instalación del servicio. i) Se tendrán en cuenta para la selección del proveedor, como factor positivo en la calificación aquel que no tenga costos de instalación del servicio. 9. En el evento que exista la necesidad de realizar nueva instalación por el tipo de contratación del enlace, esta debera estar a cargo del oferente, por lo tanto deberá ser incluida en la oferta. 10. El proponente deberá presentar su oferta, discriminando el valor unitario, el IVA para la vigencia 2024-2025, además la capacidad del canal de acuerdo al requerimiento que se relaciona para la sede. 11. Incluir en la propuesta el valor total de la anualidad del servicio. 12. El proponente debe indicar claramente el tiempo de sostenibilidad de la oferta y las condiciones de pago del servicio en caso de llegar ser elegido como proveedor del servicio. 13. Se debe especificar claramente la forma de pago de este servicio; se concedera mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago. 14. De acuerdo con la criticidad de los servicios de la Caja el proponente deberá establecer ANS de estricto cumplimiento a los cuales el oferente se deberá cumplir con los tiempos de respuesta y en mismo documento de ANS deberá especificar la regla de penalización por no cumplimiento de los ANS. 15. El proponente deberá especificar si cuenta con un sistema de monitoreo de red, en el cual garantiza una correcta operación de los dispositivos ubicados en las instalaciones de la sede en caso de resultar elegido de manera que se permita el monitoreo proactivo del servicios, para tener estadísticas del funcionamiento y estado del actual del servicio. 16. Dentro de las estadísticas se solicita que se cuente con: a. Caída de enlaces por periodo (Semanal/Mensual); b. Disponibilidad del Servicio (Semanal/Mensual); c. Identificación nivel límite de congestión o saturación sobre el enlace; d. Nivel de ocupación e inactividad sobre el enlace. Estas estadísticas deberán ser emitidas al final del mes, junto con la presentación de la factura. 17. Un vez se adjudique la prestación del servicio el proveedor deberá proveer a el personal de la Caja de una herramienta que permita visualizar el comportamiento de su red a manera de supervisión para monitorear el consumo y actividad de sus interfaces de red LAN/WAN. 18. Se deberá garantizar una disponibilidad en % - El proponente deberá establecer los parametros de medición de la indisponibilidad dentro de la oferta. Así como las pruebas de aceptación y certificación del enlace. 19. Adicionalmente se deben tener en cuenta que el oferente a voluntad propia podra ofertar valores agregados, los cuales se puntuarán positivamente; como lo siguientes propuestos o los que el proponente considere pueden mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar: <ol style="list-style-type: none"> a) Los proveedores podrán ofertar más ancho de banda del requerido para la sede en mención siempre y cuando este aumento este incluido en el valor presupuestado , se tendrán en cuenta para la selección del proveedor como factor positivo en la calificación. b) Se tendra en cuenta como valor agregado y se calificara como factor positivo de la propuesta; al proveedor que nos garantice mayor cobertura o ancho de banda en el servicio de internet en eventos excepcionales que la Caja desarrolle en el perimetro del parque Caike durante la vigencia del contrato y sin que estos superen tres (5) días por actividad 20. El servicio requerido, debe estar en pleno funcionamiento a partir del 01-11-2024 por lo tanto se debe estimar e tiempo y los recursos previos para su instalación y puesta en marcha; La vigencia del contrato estara comprendida entre el 20 de Noviembre de 2024 al 19 de Noviembre de 2025 				
1. CARACTERISTICAS TECNICAS					
SERVICIO EN MEGAS	REUSO	DIRECCION IP	UBICACIÓN GPS	DIRECCION	MUNICIPIO
150	DEDICADO	10	4°19'19" N - 75°04'40" W	PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA -LOTE POTRERITO No. 2 CORREGIMIENTO BUENOS AIRES - VARIANTE IBAGUE BOGOTA	IBAGUE

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Código: FO COM	
						Fecha: Agosto de 2019	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Version:1	
						S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA			
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	N	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
1	Ser persona , jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el objeto del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, Rut y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X		
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X		
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web		X	Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X	
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos	X		
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un año más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y un año más.	X			X		
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		
7	No presentar calificación deficiente efectuadas por los SUPERVISORES en contrataciones realizadas por COMFENALCO TOLIMA, durante el último año, y para los que no hayan sido proveedores de la Caja, deberán acreditar como mínimo 3 certificaciones de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado por clientes externos, de los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

Código: FO
COMFecha:
Agosto de
2019

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Version:1
S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	N	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal	X	
9	Cumplimiento del Habes Data		X	Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.		
10	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja.	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad		X	Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es	X	
12	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo		X	Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X	
13	Garantías de la propuesta		X	Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Información Financiera		X	Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2023, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
15	Cumplimiento de Normas Legales		X	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la		X



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

Código: FO
COM

Fecha:
Agosto de
2019

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Version:1
S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET EN UN CANAL EN RADIO ENLACE PARA EL PARQUE CAIKE DE COMFENALCO TOLIMA,

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	N	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
16	Capacidad Instalada		X	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada mediante certificación expedida por contador público o revisor fiscal de acuerdo a su obligatoriedad, y adjuntar certificación de visita de verificación realizada por funcionario designado por la Caja para tal fin.		X
17	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos, o certificaciones de finalización de obra expedidas por el contratante en la que se	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
				Objeto del contrato o Tipo de obra	X	
				Valor del contrato	X	
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y	X	
La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X					
La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad)	X					
Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X					

Directora Administrativa
Vo.Bo. División Jurídica